

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”**

28 *RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2019, de la Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de: “Adquisición de catéteres, introductores para hemodinámica de Hospital Infantil”. PA 2019-0-10.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “La Paz”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa. Hospital Universitario “La Paz”.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario “La Paz”
 - 2) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 3) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 277 247.
 - 5) Telefax: 917 277 047.
 - 6) Correo Electrónico: No.
 - 7) Dirección de Internet del “perfil de contratante” Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: [http://www.madrid.org/contratos públicos](http://www.madrid.org/contratos_publicos).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 17 de abril de 2019.
 - d) Número de expediente: PA 2019-0-10.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: suministros.
 - b) Descripción: Adquisición de catéteres, introductores para hemodinámica de Hospital Infantil,
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lotes: Sí. Número de lotes: 29.
 - Lote 1: equipo introductor catéter 6 FR.
 - Lote 2: equipo introductor catéter 4 FR.
 - Lote 3: equipo introductor catéter 5 FR.
 - Lote 4: guía extrarrígida con punta en “J” y extremo distal flopy.
 - Lote 5: catéter de presión capilar.
 - Lote 6: jeringas c/manómetro de presión desechable.
 - Lote 7: catéter septotomía atrial miller 5 FR.
 - Lote 8: guía hidrofílica curva 0,18”. 150 CM. Long.
 - Lote 9: catéter multiuso.
 - Lote 10: guías de angioplastia.
 - Lote 11: catéter pigtail 4 FR.
 - Lote 12: catéter dilatación valvuloplastia-angioplastia.
 - Lote 13: guía teflonada súper stiff.
 - Lote 14: catéter electrodo bipolar.
 - Lote 15: dispositivo terapéutico para extracción de cuerpos extraños.
 - Lote 16: micro catéter hidrofilacio de alto flujo de 2,5-3F coaxial.
 - Lote 17: guía hidrofílica con núcleo de nitinol.
 - Lote 18: catéter dilatación valvuloplastia-angioplastia.
 - Lote 19: catéter de angioplastia.
 - Lote 20: sistema de diagnostico intra-coronario por tomografía de coherencia óptica con adaptación al equipo de la unidad.
 - Lote 21: catéter balón de valvuloplastia pediátrico.

- Lote 22: alargadera inyector de contraste que se adapte al equipo de la unidad modelo avanta.
 - Lote 23: catéter dilatación.
 - Lote 24: introductor hemostático.
 - Lote 25: catéter de dilatación específico para valvuloplastia.
 - Lote 26: catéter con balón de dilatación.
 - Lote 27: sistema eco endovascular catéter adaptado al equipo de la unidad modelo S5/S5I.
 - Lote 28: guía teflonada de alto soporte.
 - Lote 29: introductor transeptal de mullins.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Hospital Universitario “La Paz”.
- 1) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
 - 2) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
- f) Admisión de prorroga: Sí. Plazo, incluida la prorroga: Treinta y seis meses.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33140000-3.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto, pluralidad de criterios.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
4. Valor estimado del contrato: 523.818,68 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 163.693,35 euros.
 - IVA: 34.375,60 euros.
 - Importe total: 198.068,95 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No procede.
 - Definitiva: Ver punto 13 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
Solvencia técnica y profesional: Ver Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: No.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 17 de abril de 2019, hasta las dieciocho horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación:
- Presentación electrónica accediendo a la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario “La Paz” en la URL: <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitariolapaz;> donde está disponible la información necesaria.
 - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
 - f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas:

- a) Proposiciones económicas.
- b) Dirección: Paseo de la Castellana, número 261, sala de Juntas, planta segunda del edificio Norte.
- c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
- d) Fecha: 8 de mayo de 2019. Hora: nueve y cincuenta (actualizaciones de fechas, ver Portal de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid).

10. Gastos de publicidad: Los que resulten de la aplicación de las tarifas oficiales por publicación de anuncio en el Boletín oficial (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID) y cuyo importe máximo se estima en 3.000 euros. El importe de estos gastos será por cuenta del contratista adjudicatario, en proporción a su adjudicación, debiendo remitir al Órgano de Contratación el justificante de haber realizado correctamente el pago.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 12 de marzo de 2019.

12. Otras informaciones:

Madrid, a 15 de marzo de 2019.—El Director-Gerente, PA (Resolución de 25 de febrero de 2011; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 76, de 31 de marzo de 2011), el Director Médico, José María Muñoz y Ramón.

(01/9.975/19)

